

INFORMES DE INVESTIGACIÓN

octubre 2013

Documento 3

PERSPECTIVA DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO

Principales resultados de la
Investigación

Marcelo Krichesky (coordinador)

Griselda Cabado, Marcela Greco, Valeria Saguier

Gerencia Operativa de Investigación y Estadística
Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa
Ministerio de Educación • Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Educación



Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

Autoridades

Jefe de Gobierno

Mauricio Macri

Ministro de Educación

Esteban Bullrich

Jefe de Gabinete

Diego Fernández

Subsecretaria de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica

Ana María Ravaglia

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos

Carlos Javier Regazzoni

Subsecretario de Políticas Educativas y Carrera Docente

Alejandro Finocchiaro

Subsecretaria de Inclusión Escolar y Comunidad Educativa

María Soledad Acuña

Directora General de Evaluación de la Calidad Educativa

Silvia Montoya

Gerente Operativa de Investigación y Estadística

Silvia Lépore

PERSPECTIVA DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO

Principales resultados de la
Investigación

Marcelo Krichesky (coordinador)
Griselda Cabado, Marcela Greco, Valeria Saguier

Este documento fue preparado en la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística (GOIyE) de la Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE), Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El contenido de este informe es responsabilidad de sus autores y no compromete a la GOIyE-DGECE. Se autoriza su reproducción citando la fuente.

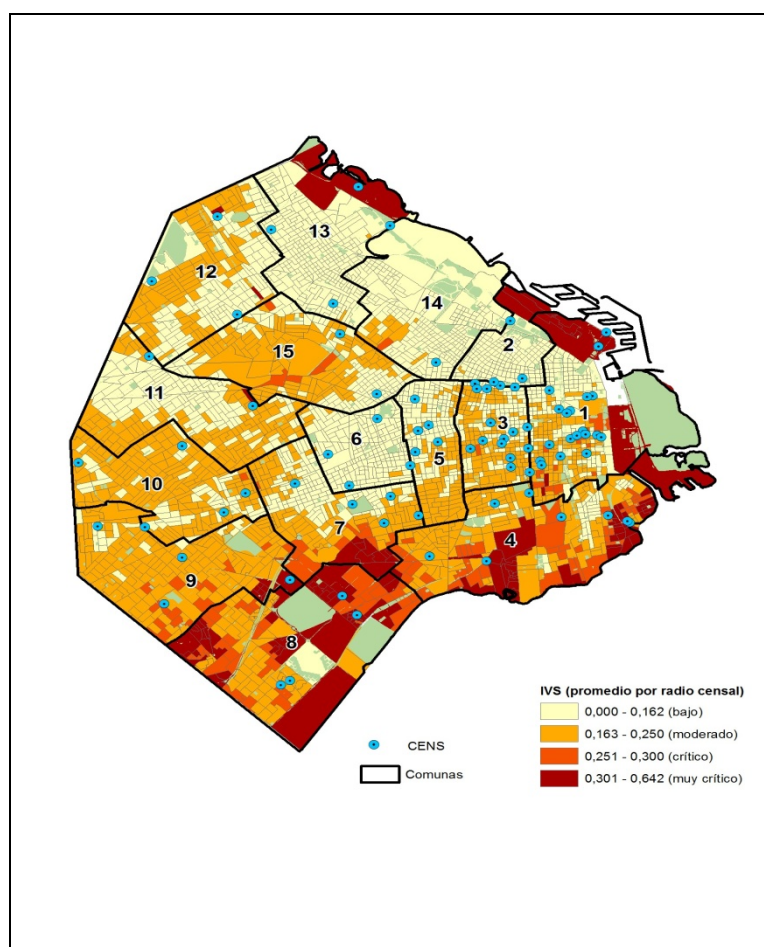
Presentación

La educación de jóvenes y adultos tiene un lugar preponderante en el concierto de los debates sobre inclusión y terminalidad de la educación secundaria. Entre otras reuniones regionales que se realizan sobre este campo desde la década del ochenta, la última cumbre de la Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos CONFINTEA VI/Belén/Brasil (2009), los planteos vigentes en las METAS 2021 (OEI, 2010) y los acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE, 2012), dan cuenta de la voluntad y desafíos que se plantean los gobiernos en reconocer a la educación de jóvenes y adultos como un campo prioritario de las políticas públicas.

Los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyen una oferta significativa para la finalización de los estudios secundarios destinada a la población joven y adulta. En 2013 existen 93 establecimientos con una gran concentración de unidades educativas en la zona centro, específicamente en la Comuna 1 (22,8%), Comuna 3 (18%), Comuna 4 (8,7%) y Comuna 5 (7,6%). En el resto de las comunas hay un promedio cercano al 5% de CENS respecto del total, a excepción de las Comunas 11 y 15 con muy pocas unidades educativas de esta modalidad.

En las Comunas 1 y 3 las condiciones de vida de la población (medida y analizada por el Índice de Vulnerabilidad Socialⁱ, elaborado por Catalá y Con, 2009) constituyen zonas con moderada vulnerabilidad. En las Comunas 4 y 8, los CENS se encuentran en territorios de alta vulnerabilidad social, conformando la zona sur de la ciudad con la mayor concentración de villas de emergencia y asentamientos precarios de la ciudad (Mapa 1).

Mapa 1. Los Centros Educativos de Nivel Secundario en la Ciudad de Buenos Aires. Año 2011 según Índice de Vulnerabilidad Social.

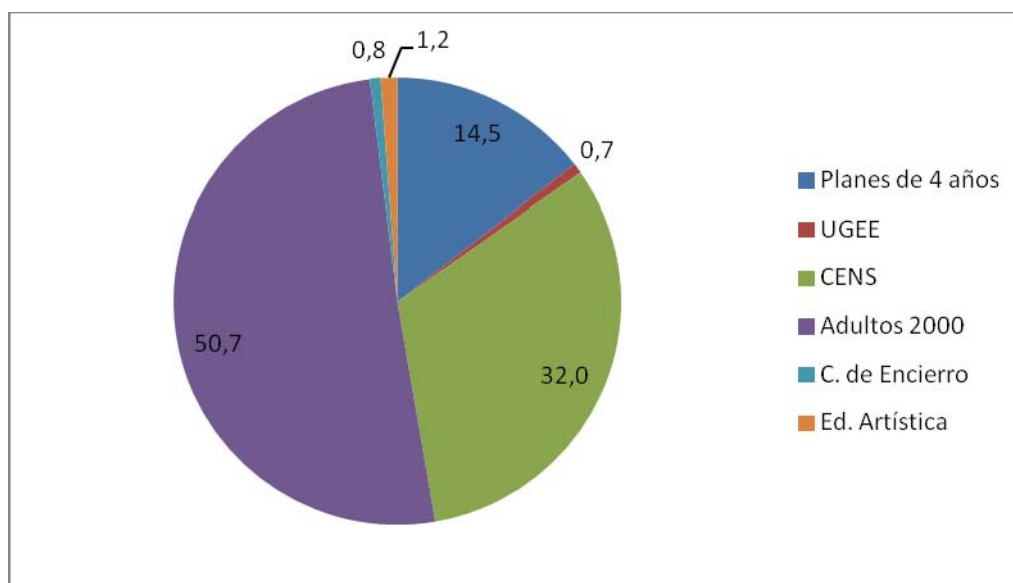


Notas metodológicas en: Índice de Vulnerabilidad Social (IVS). Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. DGECE. Ministerio de Educación. GCBA

Fuente: Mapa Escolar sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. INDEC.

La mayor proporción de matrícula de la educación de jóvenes y adultos se concentra en el Programa ADULTOS 2000 (50,7%) y en los CENS (32%). Resulta más baja (14,5%) la proporción de la cobertura de jóvenes en planes de cuatro años (Comerciales Nocturnos, escuelas secundarias de Reingreso, Liceo, Colegio); la oferta de Contextos de Encierro (muy reciente en su creación) cubre a la fecha una baja proporción de población de las edades correspondiente a esta modalidad (Gráfico 1).

Gráfico 1. Oferta de nivel secundario para jóvenes y adultos de gestión estatal. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011.



Nota: En el caso de UGEE no se incluyen los Bachilleratos Populares dado que en el año de referencia no se había efectuado el relevamiento de matrícula.

Fuente: Elaboración propia a partir del Relevamiento Anual 2011. Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. DGECE. Ministerio de Educación. GCBA

La oferta de gestión estatal cubre en un 84,7% a la población joven y adulta que asiste a todas las ofertas de secundaria para jóvenes y adultos de la ciudad, con excepción del Programa de Finalización de Estudios Secundarios (FinEs), que en 2012 sumaba a 4.487 jóvenes y adultos; mientras que la oferta privada cubre el 15,3% de la matrícula que asiste al nivel medio de adultos. Existen pocos estudios e investigaciones sobre CENS en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La última investigación desarrollada acerca de dichos establecimientos data de más diez añosⁱⁱ.

En el marco de la Gerencia Operativa de Investigación y Estadística (GOIyE) de la Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE) y en acuerdo con la Dirección de Área de Educación del Adulto y del Adolescente, se desarrolla desde 2012 la investigación sobre educación de jóvenes y adultos de gestión estatal de la ciudad. En las primeras dos etapas se elaboró un documento sobre políticas, cobertura y principales indicadores de la educación secundaria de jóvenes y adultosⁱⁱⁱ; y se recuperó la percepción de los supervisores de CENS sobre las ofertas de la modalidad^{iv}.

En esta tercera etapa se indaga acerca de las percepciones de los directivos de CENS sobre la gestión institucional, las trayectorias educativas de los estudiantes y el currículum. Estos estudios se suman a investigaciones anteriores realizadas por el mismo equipo de trabajo de esta Gerencia, acerca del Programa Adultos 2000 y de otras ofertas con planes de cuatro años como los Comerciales nocturnos y las Escuelas medias de Reingreso^v.

Proyecto de investigación

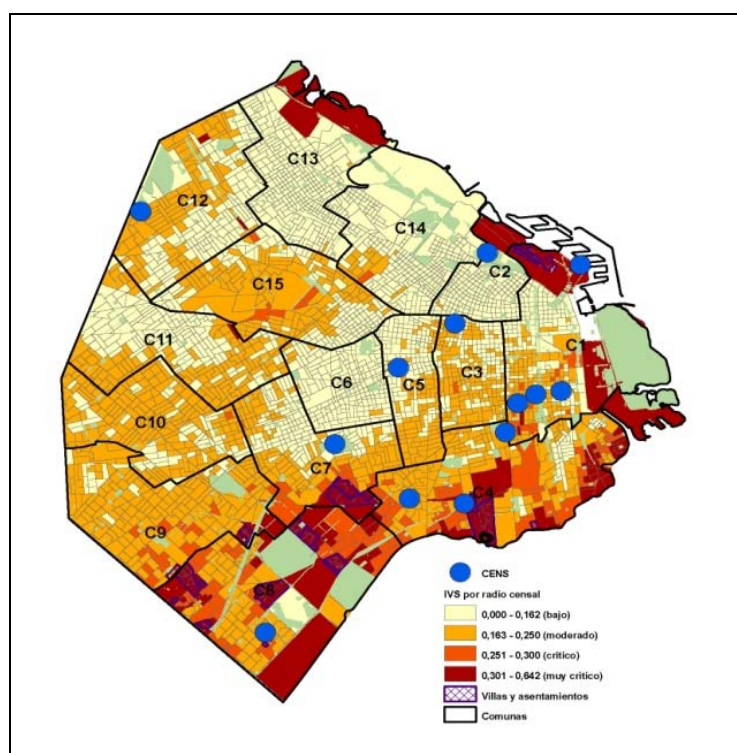
- Identificar las características que asume la gestión institucional y curricular de los Centros Educativos de Nivel Secundario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Caracterizar las trayectorias educativas de jóvenes y adultos que transitan por estos establecimientos.

Metodología

El proyecto se basa en entrevistas semiestructuradas con directivos de 13 CENS distribuidos en siete comunas, complementada con información estadística y la normativa de dicha modalidad, y entrevistas a equipos técnicos del programa de Fortalecimiento Institucional.

La muestra del estudio se construyó de acuerdo a criterios que permiten analizar con exhaustividad la oferta de CENS según ubicación geográfica, turnos, existencia de acuerdos con entidades convenientes, dinámica de la matrícula, organización curricular y especialización. Se encuentran en las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 12, distribuidos de la siguiente manera: cuatro centros en la Comuna 1, tres en la Comuna 4, y uno en cada una de las comunas siguientes; Comuna 2, Comuna 3, Comuna 5, Comuna 7, Comuna 8 y Comuna 12 (Mapa 2).

Mapa 2. Distribución de los CENS seleccionados. Ciudad de Buenos Aires. Año 2011



Fuente: Mapa Escolar. Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. DGECE. Ministerio de Educación. GCBA.

1. Políticas educativas para jóvenes y adultos, y el contexto social y educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La Ley de Educación Nacional 26.206 reconoce a la educación de jóvenes y adultos como modalidad específica al interior del sistema. Asimismo, la enmarca dentro de la educación permanente planteando así el desafío de superar el carácter remedial y compensatorio que le había asignado la Ley Federal de Educación (1993) al definir a la educación de adultos como un régimen especial cuya finalidad era atender las necesidades que no fueran satisfechas por la estructura básica del sistema.

Esto significó un cambio en el posicionamiento del estado frente a la modalidad, y la definición de políticas cuyo propósito es garantizar que los jóvenes y adultos puedan iniciar o finalizar estudios primarios y secundarios y desarrollar nuevos aprendizajes a lo largo de toda la vida (LEN art.48). Entre las medidas formuladas a nivel nacional para la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) se destacan entre otros: la implementación del Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos (creado en 2004), la aprobación de los Lineamientos para un Plan Federal de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos 2007-2011 del Consejo Federal de Educación (CFE) Res. 22/07), la creación de la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la constitución y puesta en funcionamiento de la Mesa Federal de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (integrada por las máximas autoridades educativas de la modalidad en cada estado provincial), el Plan Federal de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinEs, CFE Res.66/08), el documento base y los lineamientos curriculares para la EPJA (CFE Res.118/10 anexos I y II).

En este marco, al analizar la información del contexto social y educativo de los adultos de la Ciudad de Buenos Aires con datos censales correspondientes a 2001 y 2010, se observa que el nivel educativo de la población adulta muestra una significativa mejora, en el sentido en que mayor proporción de la población logra finalizar el nivel secundario y más. Así, para 2001 el 40% de la población mayor de 18 años había cursado hasta secundario incompleto; en cambio en 2010, solo el 30% de la población ha cursado hasta el secundario incompleto y el 70% de la población tiene el nivel secundario completo y más.

Sin embargo se observa que la población que no finalizó el nivel secundario reúne en 2010 a más de 500.000 jóvenes y adultos y constituyen la demanda potencial del nivel secundario para adultos.

Un análisis por comunas permitió considerar la desigualdad educativa al interior de la ciudad. Según los datos del relevamiento de Encuesta Anual de Hogares (EAH) 2011 de la Ciudad de Buenos Aires, en la zona sur de la ciudad cerca de la mitad de la población mayor de 25 años no logró finalizar el nivel medio: en las Comunas 4 y 8 la población con el secundario incompleto alcanza el 48,8% y 56% respectivamente. Al contrario, en las comunas que componen la zona norte (Comunas 1, 12, 13 y 14) solo entre un 10% y un 26% no llegaron a

completar el nivel secundario, es decir que solo menos de un tercio de la población de esta zona no finalizó el nivel.

2. Acerca de las trayectorias y experiencias educativas en los CENS. Un cambio de época en la identidad de la matrícula

El análisis de la matrícula de CENS da cuenta de un cambio en la identidad de la población que asiste a los centros (Cuadro 1). La novedosa presencia de población joven en CENS, como rasgo característico de los últimos años, estaría relacionada con la necesidad del título secundario frente a las exigencias del mercado de trabajo y el carácter expulsivo de la escuela media común.

El rejuvenecimiento de la matrícula se agudiza en los CENS que están ubicados en la zona sur, cercanos o circundantes a barrios precarios/villas miserias. Este proceso da cuenta de un cambio en la tradicional función social de los CENS en torno a la terminalidad centrándose ahora también, según las entrevistas realizadas a directivos y supervisores, en la contención, cuidado y apoyo de los adolescentes y jóvenes en su vida afectiva, social y educativa.

Cuadro 1. Variación porcentual de la matrícula por grupos de edad según años. Ciudad de Buenos Aires. Años 2000 y 2011.

Años	Edades			
	Hasta 20 años	21 a 29	30 años y más	Total
2000	2.082	4.933	6.251	13.266
2011	4.204	5.180	4.064	13.448
Variación porcentual	101,9	5,0	-35,9	1,4

Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento Anual 2000 y 2011. Gerencia Operativa de Investigación y Estadística. DGECE. Ministerio de Educación. GCBA.

Las trayectorias de los estudiantes dentro del CENS son caracterizadas como un proceso de baja intensidad (Kessler, 2004)^{vi}, lo cual refiere al desenganche y a modos de transitar la escolaridad diferentes al esperado, dando cuenta incluso de numerosas interrupciones temporarias o abandonos definitivos del sistema.

En los CENS se presentan fenómenos de ausentismo y abandono con un 32% de salidos sin pase a nivel de toda la ciudad y 29,6% en los centros que integran la muestra; índice afín al que se presenta en la mayoría de las ofertas de educación secundaria con planes de cuatro años, como es el caso de los Comerciales Nocturnos y las Escuelas de Reingreso, creadas estas últimas en 2006 con un régimen académico con mayor flexibilidad y organizado por trayectos para favorecer la inclusión de adolescentes que abandonaron el sistema durante uno o dos años (Krichesky et altri, 2007)^{vii}.

Sin embargo, el sentido de la baja intensidad de las trayectorias escolares de los jóvenes y adultos en los CENS no es similar en términos absolutos de aquel que experimentan los adolescentes en el nivel medio común. Junto con otro momento vital en experiencia de vida y obligaciones personales y familiares, las

trayectorias iniciadas en los CENS por los jóvenes y adultos se corresponden con el deseo de reconstruir un proyecto de estudio, y este es un punto de ruptura respecto del “desenganche” o la falta de involucramiento en las situaciones de aprendizaje que caracterizaría la experiencia escolar de muchos estudiantes en la secundaria común.

3. La perspectiva de los directivos acerca de la gestión institucional

En la mayoría de los CENS analizados, se observa que la gestión directiva es ejercida a partir de un trabajo individual por la ausencia de otros cargos que acompañen la labor del director –vicedirector, asesor pedagógico, preceptor– como también por no contar con variedad de recursos y/o programas que sí existen en la secundaria común. Las urgencias cotidianas y el volumen de las tareas administrativas parecieran constituirse en el principal obstáculo para que los directivos puedan centrarse en funciones estrictamente pedagógicas vinculadas a la propuesta formativa. Otros aspectos que obstaculizan la tarea son la dificultad para conformar equipos de trabajo debido a la alta fragmentación de la carga horaria del plantel docente, la falta de espacios propios y la falta de equipamiento general, especialmente el tecnológico. Los CENS que funcionan dentro de una entidad conveniente cuentan con más recursos materiales y buenas condiciones edilicias, sin embargo al no ser propios, quedan a merced de los tiempos y dinámicas impuestos por la entidad conveniente.

El programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad (presente desde 2005 en los CENS) es el único acompañamiento pedagógico con que cuentan los centros además de los equipos de supervisión.

En las entrevistas se destacó de manera prioritaria el vínculo estrecho que existe con los supervisores de la modalidad, lo cual mitiga el trabajo burocrático de la gestión y permite resolver situaciones conflictivas que surgen en la cotidianeidad escolar. Asimismo, se señala la alta valoración que los directivos manifiestan acerca de la tarea que desarrollan con los referentes del programa de Fortalecimiento Institucional. La disponibilidad de horas que permite el programa para la implementación de proyectos constituye una innovación significativa en vistas de la gestión institucional. De las características del rol directivo y del perfil del plantel de profesores (incluyendo las condiciones de trabajo docente) dependerá, en mayor o menor medida, el alcance de estos dispositivos de inclusión.

La mayoría de los directivos orienta la utilización de módulos institucionales hacia proyectos de tutoría, apoyo, y de terminalidad. No se observan diferencias sustanciales en relación al tipo de proyecto que se desarrolla en la escuela media común, aunque se trate de población joven y adulta en un régimen más flexible.

Los proyectos basados en una concepción del estudiante como sujeto adulto, aunque existen, parecieran ser los menos difundidos y sistematizados en estos establecimientos.

4. El currículum y los cambios. Tradiciones y rupturas

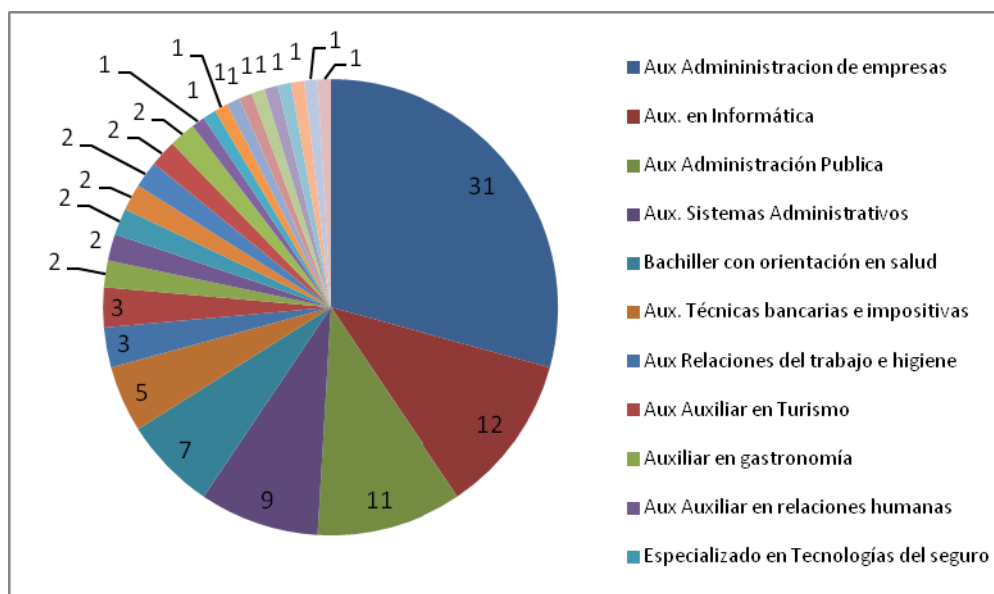
La propuesta educativa de los CENS se estructura de acuerdo a un plan de estudio general (Res. 206/83) del que derivan los respectivos planes de estudio de veintiséis especialidades. Las mismas se ofrecen con el objetivo de otorgar una formación acorde con la continuidad de esta población en los estudios superiores y el mundo del trabajo. La estructura curricular, comprendida en tres ciclos, se organiza en cuatro áreas de contenidos (Cosmología, Ciencias Sociales, Comunicación, y Profesional) en base a la formación general y orientada.

Los contenidos de enseñanza correspondientes a las materias de formación general fueron redefinidos en el marco del proyecto de revisión y elaboración de programas para los Centros Educativos de Nivel Secundario desarrollado entre 2005 y 2007. Estos programas no alcanzaron rango de resolución ministerial pero fueron distribuidos por las supervisiones para ser utilizados en los centros.

Desde 2002 la Ciudad de Buenos Aires ha implementado experiencias de modificación curricular diversificando las características de los CENS, generando una oferta variada que busca adecuar su propuesta a la población adulta. Entre estas innovaciones se encuentran el régimen de promoción por asignaturas (Res.98/07) y la cuatrimestralización de las materias (Res.1592/02), sustentadas en el análisis del comportamiento de las trayectorias reales que surgen de la estadística educativa. Estas modificaciones han puesto en tensión algunos rasgos propios del formato institucional clásico de la escuela media, sobre todo en el intento de alterar la progresión lineal prevista por el sistema que propone trayectorias “teóricas” para todos los estudiantes en base a tiempos de aprendizaje marcados por una periodización estándar. Existen treinta y cinco CENS (37%) que tienen aprobación por asignatura y cuatro (4,3%) que funcionan solo con régimen de cuatrimestralización. Lo que se observa es que persistiría en los CENS el formato tradicional de la escuela secundaria, con escasa incidencia de estas nuevas regulaciones curriculares.

Entre 1983 y 1996 se conforman la mayoría de las actuales especializaciones de los CENS: en 1983 se aprueba el plan de la Especialidad en Administración y Empresas, y en 1996 el de Auxiliar en Informática. En la última década, si bien persistió el enfoque basado en la administración, se crearon nuevas orientaciones vinculadas con Construcción de Instalaciones Domiciliarias, en Cooperativas Mutuales y Sociales, en Medios de Comunicación Social y en Desarrollo de las Comunidades.

Gráfico 2. Las orientaciones en los Centros Educativos de Nivel Secundario. Ciudad de Buenos Aires. Año 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por la Dirección del Adulto y el Adolescente. Año 2012. Ministerio de Educación. GCBA

La percepción de los directivos sobre los planes de estudios y los cambios curriculares presenta al menos dos cuestiones para destacar:

a) Se presenta cierta conformidad y bajo grado de cuestionamiento respecto a cómo están estructurados los planes de estudio. Las críticas principales se vinculan con las orientaciones y su grado de validez respecto de la inserción laboral futura y las exigencias propias del mercado de trabajo. Existe cierto consenso en que Salud, Gastronomía y Turismo, entre otros, son los campos de conocimiento que resultan más atractivos para los alumnos y con mayor demanda laboral, en contraposición a las especialidades en Administración de Empresas y Administración Pública, las cuales sin embargo son ofrecidas por casi el 40% de los CENS. No obstante, más allá de la complejidad que significa la definición de las orientaciones y su validez en relación con el mundo del trabajo, los directivos coinciden en que los estudiantes eligen un CENS especialmente por la cercanía o el horario, más que por el tipo de especialidad.

b) Baja aceptación de las propuestas de organización que flexibilizan el currículum escolar. Según los directivos, aquellas innovaciones que pretenden flexibilizar el currículum (como en el caso de la aprobación por asignatura o la cuatrimestralización de materias) en base a las características de vida del sujeto adulto en cuanto a tiempos, dificultad de asistir a una carga horaria elevada y cursar en base a un trayecto de materias, van de la mano de cierta dificultad que muestran los estudiantes de la modalidad para adecuarse a instancias de aprendizaje que requieran de mayor autonomía en el proyecto de estudio. Por otra parte, en estos modelos de organización curricular resulta un punto crítico el funcionamiento del sistema de correlatividades, especialmente en los casos en que se implementa el régimen de aprobación por asignaturas (Res. 98/07).

Junto a los aspectos de organización curricular se consideró que sería necesario repensar la tarea de enseñanza en los CENS dentro de parámetros no homogeneizantes, que no solo se relacionan a la diversificación de la oferta, sino además con la propia heterogeneidad con que suele caracterizarse el aula. En algunas instituciones los directivos se están preguntando cómo afrontar problemáticas que hacen a los diagnósticos más conocidos para la educación secundaria, (como el alto porcentaje de ausentismo de los estudiantes) a partir de replanteos en los modos de enseñanza. Para que esto pueda suceder es imprescindible jerarquizar la modalidad dentro del sistema y brindar condiciones de trabajo que posibiliten la discusión y el ejercicio de prácticas que tiendan a mejorar tanto los procesos de aprendizaje como los de enseñanza.

Las nuevas políticas acordadas en el Consejo Federal de Educación por las diferentes jurisdicciones (desarrolladas en mayor medida en la Res. CFE N° 87/09 y en el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016) exigen procesos de transformación curricular y pedagógica para los próximos cuatro años. Se pretende un criterio modular para el currículum que garantice la movilidad y trayectorias continuas de jóvenes y adultos en el territorio federal, la ampliación de la vinculación entre educación, trabajo, producción y contexto local y una serie de cambios en la organización institucional de la secundaria de adultos centrados en una mayor flexibilidad y apertura en el sistema educativo en general, y autonomía de las organizaciones, de los docentes y de los sujetos pedagógicos, en vistas de diseñar alternativas organizacionales con nuevas combinaciones de las categorías de espacio y tiempo. El escenario de revisión y nuevas definiciones que plantean las últimas normativas nacionales sobre la modalidad plantea una oportunidad más para profundizar la reflexión sobre la oferta en la Ciudad de Buenos Aires.

Uno de los interrogantes surgidos en este trabajo refiere a cómo acompañar los cambios curriculares con situaciones de enseñanza que rompan con la relativa inflexibilidad de los desarrollos pedagógico-didácticos. Los mismos suponen ritmos de aprendizaje que no contemplan la heterogeneidad de los sujetos. Creemos que este es un análisis vacante, necesario para pensar la relación entre las definiciones de política educativa y las posibilidades de la práctica.

5. Ofertas alternativas para la terminalidad educativa

Dentro del sector estatal, en la Ciudad de Buenos Aires existen ofertas alternativas a la Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente (DEAA) para cursar la educación secundaria. Son alternativas en la medida que apelan a la semi presencialidad, a ciertos cambios de formatos o a cambios en cuanto al papel de la sociedad civil en la gestión de propuestas educativas para jóvenes y adultos. Se trata del Programa ADULTOS 2000, el PLAN FinEs, y los Bachilleratos Populares.

Adultos 2000 como programa, tiene una matrícula de 23.000 alumnos que en 2011 representa el 50,7% de la oferta estatal para jóvenes y adultos que cursan educación secundaria. En relación con el Plan FinEs, se cuenta en la actualidad con información solo de titulados a 2012, alcanzando un universo estimado de 4.487 jóvenes y adultos. Los bachilleratos populares por su parte, son una

propuesta educativa desde organizaciones sociales, diseñadas según las necesidades y estrategias socioeducativas de la propia comunidad territorial y de los movimientos sociales responsables en su implementación, actualmente reconocidos por el Estado (MEGC Res. 669/08). Fueron denominados como nuevas Unidades de Gestión Educativa Experimental (UGEE) y los títulos son emitidos por la DEAA. Actualmente existen 11 bachilleratos supervisados por la DEAA que reciben del Ministerio de Educación los salarios de sus docentes, y otros 12 también supervisados por la DEAA pero que no aceptan recibir recursos económicos del Estado.

Los directivos de CENS poseen escasa información sobre todas estas ofertas, y una regular valoración sobre las mismas, a excepción del programa FinEs que es mayormente analizado de manera negativa por los pocos encuentros que supone para el estudiante; cuestionando así el carácter pedagógico de la propuesta y los procesos de baja de nivel o devaluación de los conocimientos que se transmiten, en relación a los CENS.

En líneas generales, no son frecuentes las estrategias de articulación de los CENS con estas iniciativas de terminalidad, o con escuelas primarias de adultos y secundarias de educación común. Tampoco habría iniciativas sostenidas en el tiempo que promuevan la articulación con Centros de Formación Profesional (CFP), a excepción de aquellos CENS que por su trabajo en un modelo conveniado con sectores gremiales, ofrecen a los alumnos ambos trayectos con un diseño articulado de acreditación de saberes.

De este modo, la apertura sostenida de los CENS a otras iniciativas del sistema educativo y de formación profesional, y la articulación pedagógica, constituye una de las asignaturas pendientes en el marco de enriquecer las trayectorias educativas de los estudiantes, y optimizar los recursos y proyectos existentes en diferentes instituciones de la comunidad y el sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NOTAS

ⁱ El Índice de Vulnerabilidad Social se elaboró con el objetivo de analizar el concepto de vulnerabilidad como una condición multidimensional de los hogares, permitiendo integrar en un solo valor múltiples aspectos. Las dimensiones (en base al Censo Nacional de población 2001) para lograr el índice se refieren a las condiciones de vivienda, salud, educación, ingresos y ocupación. El indicador tal como está elaborado para este documento adquiere cuatro valores (bajo, moderado, crítico y muy crítico) aplicados a nivel de radio censal.

ⁱⁱ Roitembud, S.; Belmes, A.; Krichesky, M. (2003) La implementación de la resolución N° 736/02 "Régimen académico de promoción por asignaturas para los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS)" dependientes del Área de educación del Adulto y del Adolescente. Dirección de Investigación y Estadística. DGPLED – ME. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

ⁱⁱⁱ Krichesky, M. (Coord.); Cabado, G.; Greco, M. y Saguier, V. (2012) Educación secundaria para jóvenes y adultos en la Ciudad de Buenos Aires. Aportes acerca de la oferta, sus alcances y principales indicadores. Documento 1 de trabajo. Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, DGECE, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

^{iv} Krichesky, M. (Coord.); Cabado, G.; Greco, M. y Saguier, V. (2012) Educación secundaria para jóvenes y adultos en la Ciudad de Buenos Aires. Rol, prácticas y políticas vinculadas a la supervisión de los Centros de Educación de Nivel Secundario (CENS). Documento 2 de trabajo. Gerencia Operativa de Investigación y Estadística, DGECE, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

^v Krichesky, M. (Coord.); Cabado, G.; Medela, P.; Greco, M.; Saguier, V. (2009) Educación secundaria en contextos con mayor vulnerabilidad social. Perspectivas sobre el Programa ADULTOS 2000. Dirección de Investigación y Estadística, DGPLED, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Bs. As.; Krichesky, M. (Coord.); Cabado, G.; Medela, P.; Greco, M.; Saguier, V. (2010) Escuelas secundarias con planes de 4 años. Un análisis del perfil de docentes y alumnos. Dirección de Investigación y Estadística, DGPLED-ME-GCBA; y Krichesky, M. (Coord.); Medela, P.; Migliavacca, A.; y Saguier, M. (2007) Escuelas de Reingreso. Miradas de directores, docentes y alumnos. Dirección de Investigación y Estadística – DGPLED – ME. Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

^{vi} Kessler, G. (2004) Sociología del delito amateur. Capítulo 7: Trayectorias escolares. Paidós, Buenos Aires.

^{vii} Krichesky, M. (Coord.); Medela, P.; Migliavacca, A.; Saguier, M. (2007) Escuelas de Reingreso. Miradas de directivos, docentes y alumnos. Dirección de Investigación y Estadística. DGPLED – Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.